EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca sábado 2 de Abril de 1892 — Núm. 11546

Notas científicas

La trasmisión de la fuerza á domicilio.—El aire molido.—La luz, la energía, la hora, el frío, la salud.—El problema social.—Las proyecciones fotográficas con relieve.—Otra aplicación de la electricidad.—Las manchas y los puntos del sol.—El papel para todo.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Ya era cosa descubierta y hasta aplicada en varias ocasiones la trasmisión de la fuerza á distancia por medio de la electricidad, y de algunas de estas aplicaciones he tenido el gusto de dar algunos detalles interesantísimos en algunas de las anteriores crónicas.

Ahora se trata de la trasmisión de la fuerza á domicilio por medio del aire atmosférico. En la puerta de Yvry, de París, se ha inaugurado una fábrica para asiento y desarrollo de la compañía parisien de aire comprimido. Este establecimiento no es otra cosa, en el fondo, que el principio de realización de una de las audaces paradojas que tanto se complace en anunciar la ciencia.

¡Cuanto hubiera sido, hace cien años, el asombro de James Watt, si hubiese podido prever que llegaría un día en que se construirían fábricas fabulosas, en las cuales se emplearían miles de caballos de vapor en... moler viento! Porque no es otra la tarea en que van á ocuparse los *veinte mil* caballos de vapor de que ha de disponer la fábrica, de los cuales van á empezar á funcionar seis mil.

Las formidables máquinas de 16 metros de altura que ya están reunidas en la puerta de Ivry, no tienen otra misión que la de almacenar el huracán y distribuirlo, domado y domesticado, en todas las formas y en todas las dosis, para el consumo industrial.

Por arte de la ciencia, el aire comprimido trasporta y suministra á domicilio, de un extremo á otro de París, no tan solo la energía la claridad potenciales, sino tambien la hora, el frío y la salud. Segun refiere Emilio Gautier en *Le Figaro*, unas 35000 lámparas eléctricas, 9000 relojes y 808 motores particulares, cuya fuerza varía desde 1¦4 de caballo hasta 150 caballos, se alimentan desde el principio de la nueva fábrica de aire molido, y ese número aumentará en breve considerablemente.

Lo más notable es que la fuerza fabricada en un centro común, canalizada, distribuida á domicilio, suministrada por horas á los abonados, vá á poder accionar, simultánea ú alternativamente, todas las industrias y todos los aparatos, desde la humilde máquina de coser hasta el martillo pilón de más potencia.

Ya existían fábricas de fuerza motriz, pero no la suministraban á domicilio. Ahora existe la descentralización y la diseminación de esa fuerza, y como consecuencia el renacimiento de la pequeña fabricación autónoma, independiente, original y artística, que fué antaño el alma de muchas poblaciones y que iba á desaparecer vencida por la concurrencia absorbente del maquinismo intensivo.

Lo que se ha celebrado en la inauguración de la fábrica de la puerta de Ivry, de París, no es únicamente el triunfo de respetables intereses particulares, el coronamiento de una magnífica empresa comercial, sino también y sobre todo, el gérmen de la solución de un gran problema social.

¡Quién sabe si esa gran aplicación será el dulcificador de todas las asperezas de la cuestión social!

***

Un sabio suizo,—porque también entre los lagos y las montañas los hay—ha descubierto el modo científico de producir las proyecciones fotográficas con todos los efectos del relieve natural.

El procedimiento, descrito en la *Nature*, de M. Gaston Tissandier, y que consiste en el empleo combinado de cristales de colores complementarios, como el rojo y el verde, hacía ya tiempo que M. Ch. d'Almeida, profesor de física, le había dado á conocer, y que M. Rollmann, físico alemán, había reclamado la paternidad del invento, probando que en los *Anales de Poggendorf*, y en el año de 1853, había ya él descrito el método de la visión estereoscópica, valiéndose de cristales de colores.

El procedimiento inventado ahora por M. Bouchard produce la sensación perfecta del relieve, y es absolutamente científico, combinando ingeniosamente las leyes de la óptica y las de la electricidad.

La ausencia de cristales de colores mantiene la intensidad luminosa, y permite que las vistas tengan colorido y lleguen á ser por el engrandecimiento estereoscópico la reproducción viva y real de la naturaleza.

El relieve se obtiene mediante los rápidos y numerosos movimientos isocrónicos de dos volantes accionados por una corriente eléctrica.

Este procedimiento determina una serie de obturaciones luminosas, alternativamente combinadas, de modo que de las dos imágenes proyectadas deja sólo ver á cada ojo del observador la que le corresponde causándole así el efecto del relieve natural.

En realidad, solo se trata de una mejora, porque el procedimiento era ya conocido y se aplicaba aunque imperfectamente, como sucedía en las vistas para estereóscopos.

***

Las aplicaciones de la electricidad son cada vez más numerosas. En Hamburgo se ha instalado recientemente una grua eléctrica para la carga y descarga de buques. Un solo hombre la maneja facilmente. Un freno eléctrico automático impide la caida del fardo si la corriente se interrumpe. Lo más notable de este aparato, lo que hace más útil y económico su empleo, es la singular disposición de su mecanismo, en virtud de la cual el trabajo mecánico desarrollado por el fardo al descender se aprovecha por el aparato electro-motor que actúa como dinamo, produciéndose una corriente eléctrica que recogida en acumuladores sirve para la elevación de nuevos pesos. De esta manera el consumo de fuerzas es insignificante y grande la economía que produce el aparato.

***

El Observatorio naval de Washington se ha ocupado tambien de los puntos y manchas del sol que como indiqué en mi anterior crónica habrá descubierto el director del observatorio del Vaticano. El profesor americano Edgar Fresby cree que la inmensa mancha que se había observado en el sol y que ocupaba un espacio igual á la décima sexta parte de la superficie del astro-rey, ó sea un área de 140.000 millas de largo por 100.000 millas de ancho, se ha roto, sin duda á consecuencia de algún espantoso cataclismo ocurrido en aquel planeta, y se ha descompuesto en veinte manchas, pequeñas relativamente, pero en realidad de gran extensión cada una de ellas.

De aqui sin duda los puntos observados en Roma.

Además de esta mancha, han aparecido otras situadas á gran distancia de ella, y que evidentemente no tienen con la misma relación alguna. Este nuevo aspecto de la superficie del sol está llamando mucho la atención de los astrónomos del Observatorio de Washington, los que van á dedicarse á estudiar detenidamente el asunto.

***

El papel sirve ya para todo. No hay uso á que no se aplica y hasta sospechan algunas personas que sirve para escribir.

Recientemente se emplea, convenientemente preparado, para hacer muebles tan sólidos como los de madera, vasos y embarcaciones inatacables por la humedad, poleas de trasmisión tan sólidas como las de hierro y mucho más ligeras y baratas, edificios completos en los cuales no solo sustituye el papel á la piedra sino también á la madera y al hierro; y por último, en láminas traslucidas sustituye también á los cristales de los invernaderos.

Ya no cabe más; un relojero alemán está haciendo relojes de papel.

¡Oh! ¡qué gran papel representa en el mundo el papel!

A. LEÓN.

El conflicto angloamericano

Las noticias que se reciben de Washington y de Londres no son tranquilizadoras. Creemos, sin embargo, que la tirantez de relaciones existente entre los Estados Unidos é Inglaterra con motivo de las pesquerías en el mar de Behring, concluirá á satisfacción de los dos países.

La cuestión que sostienen ambos gobiernos no es nueva. Trátase de un conflicto jurisdiccional y de derechos no bien estipulados en los tratados.

Pretende la República americana el privilegio para sus naturales de pescar focas en el mar de Behring; Inglaterra, por su parte, fundándose en los derechos de su colonia, el Canadá disputa este privilegio.

Hace próximamente un año, y después de repetidas notas diplomáticas, algunas de las cuales por su acritud estuvieron á punto de dar ocasión á la guerra, los dos gobiernos convinieron en estipular un *modus vivendi* declarando la prohibición de pescar durante un período que espira muy en breve. Para poner término al litigio se nombró un tribunal de arbitrios encargado de regular los derechos de ambas partes.

Cuando era general la creencia de que las Cámaras americanas iban á discutir el dictámen, pide el secretario de Estado M. Blaine á lord Salisbury la renovación del *modus vivendi;* niégase el gobierno británico á aceptarla; crúzanse con tal motivo notas bastante vivas, se excitan las pasiones, amenazan los Estados Unidos con enviar al mar de Behring una escuadra con órdenes de hacer uso de la fuerza, contesta á la amenaza Inglaterra disponiendo una flota de acorazados, llegando las cosas al estado en que nos las pintan los telegramas que inserta *El Globo*, los cuales publicamos á continuación.

No falta quien piensa que en el fondo de esta cuestión existe una maniobra de Blaine y Harrison para preparar los ánimos en vista de la proximidad de las elecciones. Bien puede ser, pero se nos antoja que hay algo más que eso. América desea ejercer sin límites la soberanía sobre las aguas que bañan sus costas, y ve con malos ojos que las naciones europeas, con el pretexto de que tienen allí colonias, intervengan ni aún con flotillas de pescadores en asuntos que consideran exclusivamente suyos.

Conviene tener presente para conocer el interés de la cuestión, que este año las focas son abundantísimas y ofrecen ganancias fabulosas.

Los telegramas dicen así:

«*Washington 26.*—La opinión pública sigue seriamente preocupada por la cuestión del mar de Behring, temiéndose que dé lugar á graves complicaciones entre los gobiernos de los Estados Unidos é Inglaterra.

Se espera con viva ansiedad la contestación del marqués de Salisbury, asegurándose que si esta no es completamente satisfactoria, el gobierno está dispueste á obrar con prontitud y energía.

Washington 26.—El gobierno de los Estados Unidos ha dado las órdenes oportunas para que, inmediatamente, salgan para hacer el servicio de vigilancia en el mar de Behring una escuadra compuesta de los siguientes buques:

Tres cruceros blindados.
Una cañonera de acero.
Tres corbetas, y
Cuatro guardacostas.

No obstante la actitud enérgica que demuestra semejante orden, se tiene como seguro que el gobierno esperará la respuesta definitiva del marqués de Salisbury, antes de decidirse á obrar, como lo haría en el caso de que Inglaterra rehusara la cooperación en el asunto de las pesquerías.

Londres 26.—*The Standard* se hace hoy eco de una noticia grave. Dice, con referencia á un despacho de Nueva York, que allí circula muy acreditado el rumor de que Rusia y los Estados Unidos marchan completamente de acuerdo acerca de la cuestión de las pesquerías del mar de Behring.

Añade que el gobierno de San Petersburgo ha decidido reforzar la estación naval de Vladivortook, con cuatro buques acorazados.

Esta noticia ha producido sensación.

Los despachos de Washington dicen que la opinión pública en los Estados Unidos se muestra cada vez más hostil á la aceptación del arbitraje para resolver el asunto indicado, porque allí se pretende que los derechos de los Estados Unidos respecto de las pesquerías del mar de Behring, están fuera de toda duda.

El sentimiento popolar que se explota para fines electorales, obliga al gobierno americano á mostrarse intransigente, y de aquí el temor de que surjan más graves complicaciones.»

***

La Correspondencia por su parte ha recibido el siguiente telegrama sobre el mismo asunto:

«El conflicto con los Estados Unidos, que aquí al principio se consideró como uno de tantos incidentes que se despiertan el *chauvinismo* de los exaltados de ambos países, empieza ya á preocupar á la opinión y á la prensa.

Los telegramas que se acaban de recibir de Washington revelan una excitación en la opinión de los yankes que aquí nadie se explica.

Dichos despachos autorizados manifiestan que en los círculos oficiales de la República norte-americana sólo se habla y se discute sobre la responsabilidad de una guerra con Inglaterra.

Aquí se considera que cederá esa excitación y toda la gente séria cree que ese inmenso y belicoso alboroto cesará cuando se haya logrado alguno de los fines que se le suponen, que son: ó alguna intriga política, con objeto del predominio de una fracción ó de un partido en el Parlamento, ó una operación de Bolsa hecha en grande.—*Dalziel.*»

Las listas electorales

El presidente de la Junta Central del Censo, Sr. Pidal, ha dirigido á los de las diputaciones y Juntas provinciales del Censo electoral una circular, fecha 24 del Marzo (inserta en la *Gaceta* del mismo día en la que se dictan las siguientes reglas para las operaciones que con el fin de revisar el Censo han de dar principio el 10 de Abril actual:

1.ª La lista definitiva de electores del año anterior, que los alcaldes, bajo su responsabilidad, harán fijar en el sítio acostumbrado para los edictos y bandos municipales á las ocho de la mañana del día 10 del próximo mes de Abril, en cumplimiento de los dispuesto en el art. 12 de la ley electoral, será, con relación á los nombres de los electores y á la división de secciones, la misma que la del año anterior; pero modificada respecto á la edad de cada uno, que ha aumentado en el tiempo transcurrido desde la formación del Censo; en el domicilio y la profesión, cuando hayan variado, y en la circunstancia de saber leer y escribir si han adquirido esta cualidad posteriormente; y en los pueblos de más de 400 vecinos, contendrá además una casilla en que se exprese si el elector tiene ó no el carácter de elegible para cargos concejiles, con arreglo á las disposiciones del art. 41 de la ley municipal. La tercera de las listas á que se refiere el dicho artículo 12 de la ley electoral, contendrá también en los pueblos que excedan de 400 vecinos una casilla más, en que se exprese asimismo si los electores en ella comprendidos tienen ó no el carácter de elegibles para consejales. Estas listas las remitirán los alcaldes á los Presidentes de las Juntas Provinciales con las demás de que habla el artículo 13.

2.ª Cuando en los libros del censo no haya espacio suficiente para la casilla adicional en que se ha de expresar si el elector tiene ó no el caracter de elegible para cargos concejiles, y sean necesarios nuevos libros del censo, las referencias de los nuevos á los antiguos se harán poniendo en unos y otros, bajo el epígrafe *Número de orden;* dos casillas: una para la inscripción general de cada elector, y otra para el que le corresponda en su sección, trasladando luego al libro nuevo el primer número, como referencia al de su matríz y justificante de traslado.

3.ª En aquellos pueblos cuyos términos municipales estén divididos en distritos para la renovación bienal de sus Ayuntamientos, las Juntas provinciales del Censo tomarán estos distritos por base para la división de secciones á que se refieren los artículos 16 y 23 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, á fin de que cada una de dichas secciones no contenga electores domiciliados en distritos municipales.

Las listas definitivas se formarán con paginación ajustada al modelo que acompaña á la circular.

Un drama

Lo refiere en estos términos *La Unión Mercantil*, de Málaga.

Testigo presencial y persona para nosotros de entero crédito, nos refiere el siguiente dramático suceso, ocurrido hace varios dias en Gaucin, importante población y partido judicial de la provincia de Málaga.

Vivia temporalmente en dicha ciudad una hermosa jóven llamada doña Filomena López de Toledo, casada y natural de Olveva (Cádiz), que trabajaba en el teatro en calidad de primera dama.

Su incitante belleza despertó en algunas personas de la población apetitos y deseos de baja naturaleza resistiendo á todas las seducciones con noble entereza, sin decidirse á poner los hechos en conocimiento de su esposo por evitar las consecuencias. Pero los que anhelaban detentar su honradez si renunciaron á sus deseos ante la enérgica resistencia de la jóven, no quisieron dejar de paladear el ruín placer de la venganza, y acudieron al medio de más seguros efectos y más propio de almas envilecidas: á la calumnia.

Una falsa imputación encuentra siempre por desgracia, terreno virgen de nobles sentimientos donde fructificar; pero en un pueblo donde actos forzados y monotonias de la existencia hacen que sirva de distracción la comidilla de honras ajenas, la más leve insinuación en tal sentido es la bola de nieve que, dejada caer por el pié del pájaro en la cumbre de una montaña, baja al llano convertida en alud y produce incalculables daños.

El recurso dió sus frutos, Algún piadoso *amigo* se encargó de advertir al esposo de lo que se decía, y comenzaron los disgustos conyugales.

Y como una mujer en tales circunstancias se encuentra sin enemigo que compatir ni pruebas que la absuelvan, la jóven doña Filomena, á impulsos de un destino cruel, caminó hacia la desesperación, que le hizo adoptar un procedimiento absurdo, que seguramente estimó único para hacer brillar su virtud.

La mujer resolvió suicidarse, y con un valor digno de mejor suerte, con una entereza de espíritu que asombra, sin olvidar ni un detalle, preparó sus cosas, oyó misa con religiosidad, durante la cual no cesó de llorar, y después de salir, arrodillada en la calle ante una imagen de la Virgen, puesta en una fachada de una casa (muy común en los pueblos) se disparó un tiro de revolver en la sien izquierda.

El proyectil le atravesó el parietal del mismo lado y perforó el contrario, determinando la muerte instantánea.

El suceso ha producido honda impresión en Gaucin. Las personas sensatas han protestado contra los autores de tan funesta obra, que, aunque quedan impunes por su delito ante los tribunales de justicia, serán siempre reos ante el tribunal de sus conciencias, de un alevoso asesinato.»

Noticias

Por real órden del ministerio de Hacienda que publicó la *Gaceta* el 27 del pasado Marzo, se dispone que se adicione el epígrafe general de «Fabricación de harinas y sémolas» de la tarifa 3.ª, con uno particular redactado en los términos siguientes: «Fábricas de harinas por el procedimiento austro-húngaro ú otro semejante.» Pagarán por cada máquina de cilindros ó triturador movida por agua ó vapor 265 pesetas.

Para la compresión á reducción de sémolas y afinado de las mismas se conceden dos máquinas de cilindros afinadores por cada triturador exentas de pago; pero si el número de las mismas excediese de esta proporción, se pagará por cada cilindro afinador de exceso el 50 por 100 de la cuota fijada á cada triturador.

Varios comerciantes de oro, de Paris, han sido víctimas en estos últimos tres años de un timo muy original; pero que, como casi todos los timos, era justo castigo del afan de ganancias ilícitas.

Uno de estos industriales recibia de Rusia una carta que le proponía una compra de oro en condiciones ventajosísimas. En ella se citaba al comerciante en Riga. Allí se enteraba de que el oro en cuestión era de las minas de Siberia, robado por los obreros que trabajaban en ellas, por cuya razón se vendia á mitad de precio.

Aunque el orígen del oro no era muy decente, se convenía en el negocio, y á su vista se embalaba en unas cajas, que se expendían para París.

Pero cuando estas cajas se abrian en Paris, el contenido de ellas era cobre. No cabia duda de que habia sido oro lo que se embaló, y la sustitución tenia que haberse verificado en el viaje.

Aun no se sabe de que medios se valdrian para hacerlo; pero lo que sí es cierto, que varios comerciantes de oro han perdido por este procedimiento crecidas cantidades, uno de ellos más de 100.000 francos.

Justo castigo.

Días pasados se celebró en Ferrol el Consejo de guerra para juzgar al cabo de infantería de marina José Mansó, que intentó dar mueate al sargento comandante de la guardia de que ambos formaban parte. El fiscal ha pedido para el desgraciado Manso cadena perpetua.

Por el ministerio de Hacienda ha sido autorizada la fabricación en la Casa Nacional de la Moneda de las decinco pesetas con el nuevo busto de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, cuyas muestras reunen las condiciones prevenidas en la real órden de 9 de Agosto de 1887.

Se hallan vacantes en los Institutos de Alicante, Guadalajara, Lugo, Orense y Sevilla las Cátedras de Latín y Castellano, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública en el término de tres meses.

Dicen desde Londres que la ruina de la chimenea de una factoría de Cleckheaton, mató 14 personas é hirió gravemente á otras 30.

Las víctimas son, en su mayor parte, mujeres jóvenes.

Va cada día haciendo mayores progresos el proyecto de convertir Bruselas en un verdadero puerto de mar.

Según los datos oficiales que se comunicaron al Consejo Provincial de Brabante, subirían á 20 milloues de pesetas los gastos de ensanchar el canal para reunir á Bruselas con el mar, á 12 millones de pesetas los de un astillero y dique seco: y finalmente, á dos millones de pesetas los de abovedar el rio Sennete.

Toda la cuestión se reduee ahora á saber cómo se va á distribuir este gasto entre el Estado y los Ayuntamientos interesados en este proyecto.

Si la carabela *Santa María* ha de construirse en el plazo de cuatro meses y debe hallarse el 2 de agosto en el puerto de Palos de Moguer, urge que el proyecto sometido por el gobierno á las Cortes se convierta en ley en el plazo mas breve.

Continúan los robos escandalosos en los ferro-carriles.

Un matrimonio que llegó de Cuba á la Coruña facturó con destino á Oviedo en doble pequeña velocidad, un baul que contenía varias alhajas. Buena la hizo: en el trayecto de ferro-carril que hay entre ambas ciudades desaparecieron del baul, sin que se notara en él la menor señal de violencia, nada menos que los siguientes objetos:

Un alfiler de corbata con seis brillantes, dos botonaduras y dos sortijas de oro, un *dormilón* de un brillante, un par de aretes de oro esmaltados en negro, un relicario grande de oro, dos alfileres de señora, un reloj de idem, una pulsera de plata, una boquilla de ámbar con su cajita, un álbum de retratos y unos zapatas.

Tambien se llevaron varios billetes del Banco español de la Habana, que importaban en junto 44 pesos 50 centavos.

De otro baul que iba en gran velocidad faltó una botonadura imitación de oro.

Cuando el matrimonio, ya instalado en una fonda de Oviedo abrió los baules, creyó al pronto en cosas de encantamiento, pero después que procedía formular la correspondiente reclamación á la Compañía ferroviaria. Por lo pronto se ha quedado sin las alhajas, cuya compra significa, quizá, infinidad de ahorros y de trabajo.

La seguridad en los ferrocarriles es excelente, sobre todo desde que no hace mucho se dictaron medidas y disposiciones á ello encaminadas.

Reina verdadero pánico en París con motivo de las explosiones de dinamita. Los comerciantes, fondistas y empresarios creen segura su ruina. En todas partes se recuerda allí la ópoca del Terror.

La mayor parte de los trabajadores carpinteros y albañiles de Valls se encuentran sin trabajo, y para colmo de los males la salud pública deja mucho que desear en dicha ciudad, pudiendo decirse que apenas hay familia que no tenga algún individuo enfermo.

Los párrocos se han reunido en casa del arcipreste para arbitrar recursos con que socorrer á los obreros necesitados. Las autoridades se han cruzado de brazos á guisa de Napoleón I.

Tierra feliz es la curiosísima república de Andorra, que metida en las entrañas de los Pirineos ha vivido sin el más pequeño disturbio durante algunos siglos.

En Andorra no hay ni ferrocarriles, ni telégrafos, ni... ¡periódicos!

Parece que sus 6.000 habitantes se preocupan, pues, muy poco de lo que pasa en los demás países del mundo civilizado.

Finalmente, para que no se interrumpa la apacible tranquilidad en que viven aquellos bienaventurados, sépase que no hay en toda la república ni un solo piano ni organillo, cosa que, como se comprende, contribuye y no poco á la felicidad y sosiego con que se vive en aquella interesantísima tierra.

Un periódico del Ferrol dice que hace pocos dias se incorporó á la fuerza del batallón de Luzón, que guarnece aquella plaza, un sargento, hijo del Ferrol, que cuenta veintidós años y pesa 111 kilos.

El historiador César Cantú ha sufrido en Roma un grave accidente que pone en inminente peligro su vida.

César Cantú que en la actualidad tiene 85 años, al salir el otro dia de su gabinete de trabajo, dió una caída fracturándose el fémur.

Dada su avanzada edad, la fractura de la pierna puede traer consigo la muerte, y con este perdería la ciencia histórica uno de sus más sabios cultivadores.

Dicen de Berna, que el incendio ocurrido hace algunos dias en el pueblo de Seveden, cantón de San Gall en Suiza, destruyó ochenta casas sin que hubiera, por fortuna ninguna desgracia personal.

He aquí un timo dado con sombra, que refiere *La Correspoadencia* de San Fernando:

Ayer vendieron en la plaza de Abastos á vecina de esta ciudad, una gallina hermosísima y rebosando salud.

La referida vecina, mató al animalito, le quitó las plumas y cuando la abrió para sacarle todas sus particulas encontró dentro, el ovario una cantidad grandísima de agua.

La gallina, que en vida pesaba bastante, quedó reducida á un peso ínfimo, convirtiéndose en huesos y pellejos.

El agua, según dice la indicada compradora, se la habían introducido á la gallina por medio de una lavativa.

No se trata ahí de las del cercado ajeno, sino de nueva moda que se ha extendido rápidamente en los salones de la mejor sociedad londonense, donde la última palabra del buen gusto consiste en colocar en los salones árboles frutales. Los jardineros que se dedican á ese negocio, colocan dichos árboles en hermosos tiestos de fina porcelana china, fayance ó barro rojo del Támesis.

Son estos arbustos sumamente diminutos, pues no exceden jamás 25 á 30 centímetros de altura, y se obtiene cada uno de ellos cuatro ó seis frutos, como naranjas, melocotones, uvas, etc., etc., frutas que son ofrecidas, con el arbusto que las produce, á los convidados.

Para obtener esos diminutos frutales, se cortan las raíces principales y se siembran en pequeños tiestos.

Mr. J. Rives opina que están llamados á ser postre preferente en todos los confites, y monsieur Ingram ha obtenido, á los dieciocho meses de haber plantado una cepa, cinco grandes racimos perfectamente maduros.

El *argot* malagueño.

Sabido es que en los barrios de Málaga se emplean en la convorsación algunas palabras pertenecientes á un *argot* esdecialísimo.

Esta semana se presentó una mujer á la autoridad de su distrito, quejándose del mal trato que le daba su esposo.

—Oiga usía, señorito—exclamaba á impulso de la pena;—mi marido es un infame, un pícaro, un canalla. A la hora de almorzar y de comer solo me da *dátiles*.

—¿Del moro?

—No señor, que me pega con los dedos de la mano derecha.

Los cinco dedos me los *planta* en la cara.

De Menorca

El País de Ciudadela en su número del martes, que es el 916 se despide de sus lectores suspendiendo la publicación que comenzó hace seis años.

El temporal ha dejado sentir sus efectos en la isla.

En la madrugada del martes fue tal la impetuosidad del viento reinante que derribó una pared de sillares de bastante estensión y de unos treinta palmos que se había levantado sobre otra de igual altura en el Teatro de verano que se está construyendo en el sitio conocido por «Era del Deume» cayendo en el interior del edificio y derrumbando una de las antiguas galerías del mismo; y sobre la una de la tarde cayó otra pared tambien recien construida y bastante elevada, que dividia el terreno que ha de servir de Teatro del resto del edificio destinado á café y descanso.

Debido á que en el momento de tener lugar estos sucesos era hora de descanso para los trabajadores, no hubo desgracias personales.

Con los cambios bruscos de temperatura han recrudecido las enfermedades de las vias respiratorias, y aumentado los casos de *dengue* aunque con caracter benigno.

Del Interior

Ha fallecido en Manacor uno de los pocos dominicos que quedan en la isla desde la exclaustración, el R. P. Dalmacio Pascual Febrer, que contaba muy cerca de los 80 años.

Cencerrada mayúscula se dió el miércoles en Esporlas á una pareja que se habian unido en matrimonio.

Ambos eran viudos en terceras nupcias; y cuentan él 75 años y ella 72.

Si se tendrán cariño!

Crónica Local

Gremios que deben presentarse á la Administración de Contribuciones para el nombramiento de Síndicos y Clasificadores:

Dia 4 de Abril

A las 9 de la mañana.—Bazares de ropas hechas, con venta de tejidos al pormenor.

A las 9 y media de id.—Establecimientos de muebles de lujo.

A las 10 de id.—Droguerías al pormenor.

A las 10 y media de id.—Tiendas de camisería fina y demás ropa blanca.

A las 11 de id.—Tiendas al pormenor de objetos de ferretería.

A las 11 y media de id.—Vendedores al pormayor de cereales y harinas.

A las 12 de id.—Cafés.

Según telegrama recibido por *La Isleña*, no vendrá hoy el correo de Barcelona á causa del temporal reinante.

Victima de rapida enfermedad ha fallecido en Madrid la respetable señora Duquesa de Pastrana, emparentada aquí con una distinguida familia con cuya amistad nos honramos.

Enviámosle la expresión de nuestro sentimiento.

Ayer se decia que en aguas de Andraitx había naufragado una barca pescadora pereciendo dos tripulantes.

Desearíamos que no se confirmara la noticia.

Decíamos hace pocos días que los vándalos seguían su tema de devastación en el Terreno; y así continúa, pues, anteanoche hicieron desaparecer de la casa que allí tiene nuestro amigo el médico municipal Sr. Gayá seis hermosas gallinas.

No nos atrevemos á encarecer á los dependientes de la autoridad hagan lo posible para capturar á los cacos que se llevaron aquellos animalitos, pues si después de tomarse el trabajo de buscarlos y dar con ellos, van estos á juicio oral y los Jurados los declaran exentos de culpabilidad, como sucedió con los que hace un año se llevaron unos palomos de otra casa, la cosa tiene poca gracia.

Como que no tiene ninguna.

Ha fallecido uno de estos días últimos en Barcelona el comerciante don Luis Piña, padre político de nuestro amigo el médico D. Mariano Aguiló.

A éste y demás familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Según aviso que hemos recibido de la Sociedad *La Constancia*, ésta no dará mañana en *La Protectora* el concierto sacro que tenía anunciado y cuyo ensayo general debía verificarse esta noche.

Motiva esta suspensión inconvenientes que á última hora se han presentado, agenos á *La Constancia;* y se propone esta sociedad dar el concierto el Domingo de Ramos en local distinto, lo cual avisará oportunamente á los socios y personas invitadas.

Con satisfacción hemos sabido que ha desaparecido la gravedad de nuestro compañero en la prensa don Benito Pons.

Según telegrama que se nos dió á leer, en el certámen celebrado en Reus para la inauguración del monumento dedicado al general Prim, ha obtenido el premio de la flor natural por su poesía titulada *Amor* y el de una escribanía de plata por la que lleva por nombre *Catalunya traballant*, nuestro joven paisano D. Jaime Pomar y Fuster.

Le felicitamos.

Noticias teatrales para mañana.

En el Circo se pondrá en escena *La Cabaña de Tom*.

Y en el teatrito de aficionados de *La Fraternal Forense*, sito en el caserío Hostalet, la *Pasión y Muerte de Jesús*.

Asi saldrán ellas.

Dice *El Noticiero*, que la Empresa de coches fúnebres acaba de adquirir cuatro mantos con los que sustituirá los que utiliza en la actualidad para adornar el llamado coche de gloria.

Ya era hora.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 1 varon 1 hembra.
Salidos: 3 id.
Fallecidos: ninguno.

En el Ayuntamiento

Continua la paz en el Cabildo Municipal, y comienza á dar frutos que saborea con fruición el vecindario desde casita, no invadiendo el salón como sucedía en los tiempos calamitosos y agitados,

Ayer no pasaban de treinta los asistentes al acto público que vamos á relatar, y que se desarrolló en medio del más profundo silencio.

***

Presidió el Sr. Santandreu, y asistieron los concejales Sres. Pizá, Ferrer, Palou, Aleñar, Fuster, Salas, Suau, Guasp, Riera, Bosch, Miralles, Ribas, Sampol, Binimelis, García, Terrasa y Abri Dezcallar.

Se dió lectura del acta anterior.

Se presentó D. Antonio Colorado, acompañado de su esposa, quien dió permiso á aquel para que se alistara en el ejército.

Despacho ordinario

Se dió por enterado el Ayuntamiento de tres oficios: uno del Gobernador aprobando el presupuesto adicional; otro del Capitán General dando las gracias al Ayuntamiento por haber acordado la colocación de su retrato en la galeria de varones ilustres de Mallorca, y otro de la Superiora de las Siervas de Jesus haciendo igual mani-

festación por la concesión de una tumba en el nuevo cementerio.

Se acordó que pasara á informe de la Comisión de Beneficencia la solicitud, del presidente de *La Central Forense*, ofreciendo local y custodia de los objetos necesarios para constituir una Casa de Socorro, si el Ayuntamiento acuerda su instalación en el Coll den Rebassa.

La comisión de Obras presenta dictaminados favorablemente:

Los planos para construcción de un piso en una casa del Arrabal de Santa Catalina;

El acta de recepción definitiva de la piedra machacada y

El acta de remate de la subasta de árboles de la calle de la Marina y plaza de la Constitución.

Una buena proposición

Se dá lectura de una, suscrita por los Sres. Guasp, Miralles, Aleñar y García, pidiendo al Ayuntamiento que designe una comisión que estudie y proponga un pliego de condiciones para ofrecer á una empresa ó particular, la limpieza de las calles de Palma y la rocogida de la basura de las casas.

El señor Guasp apoya su proposición con razones y datos irrebatibles.

Se acuerda que la comisión que dictamine en este asunto sea la de Higiene.

Preguntas y respuestas

El señor Binimelis escita el celo de la Alcaldia para que corte de raiz los abusos que comete una kábila de muchachos que se ejercita diaria y constantemente en el ejercicio de la honda con grave perjuicio de los cristales de los vecinos del baluarte del Temple.

El señor Presidente ofrece estremar sus medidas sobre el particular.

El señor Garcia recuerda que en sesiones anteriores un Sr. Concejal interpeló al alcalde presidente en aquel entonces, Marques de la Bastida, respecto á no haber pasado todavia á la Comisión de Policia el dictámen del abogado del Ayuntamiento referente á la cuestión de coches fúnebres, cuyo actual servicio es objeto de quejas diarias y repetidas, y como no se ha dado aun cuenta de tal asunto á aquel, pide noticias que le saquen de dudas.

El señor Pizá, aludido por el Sr. Garcia, dice que hace cuatro dias que obra ese dictámen en poder de la comisión de Fomento que preside, cuyos vocales citó para sesión el jueves, teniendo el sentimiento de ver que no acudía ninguno más que él; que ha citado nueva sesión y confía para la próxima del Ayuntamiento poder presentar informe del asunto, en vista del enviado por el letrado consultor.

El señor Presidente manifiesta que apenas tuvo noticia de la manera incalificable como se había presentado el coche de gloria en la tarde del miércoles, llamó al empresario y le ordenó que inmediatamente pusiera en debida forma carruaje y atalajes, so pena de multarle y promover un expediente de indemnización.

El señor Pizá propone que se alarque la alcantarilla que se construye en la calle de la Concepción hasta la encrucijada de las calles de la Piedad y Bonaire, acordándose que dictamine sobre el particular la comisión de Obras.

El señor Binimelis pide que no se apaguen los faroles del alumbrado en la reforida calle de la Concepción mientras duren las obras que hacen tan peligroso el tránsito.

El señor Suau escita el celo del Ayuntamiento para que se regularice de una vez el imposible estado en que se hallan hoy las calles del Arrabal de Santa Catalina, por incuria de los propietarios que no colocan sus rasantes cómo deben.

El señor Presidente consulta al Ayuntamiento si pueden pagarse con cargo á Imprevistos las 500 pesetas concedidas á la Junta Balear de la Exposición Nacional de Agricultura é Industria, acordándose así por unanimidad.

Continuando en el uso de la palabra manifestó el Sr. Santandreu que al día siguiente de haber acordado el Ayuntamiento nombrar un inspector de los contadores particulares del gas, se presentó D. Antonio Sol, quien exhibió su nombramiento de *verificador* de contadores por lo cual se le dió posesión del cargo inmediatamente.

Añadió el Sr. Presidente—y esta es la parte más importante de la sesión—que habiendo ingresado 42.830 pesetas por aforos y 35.754 por consumos habia ordenado se distribuyeran esas cantidades inmediatamente, pagando el personal de instrucción pública, parte de los gastos de alquileres y material, los atrasos de la Diputación, y equitativamente una parte á los contratistas y á las cuentas atrasadas.

El Sr. García pidió la palabra para que constara en acta su voto de gracias al Alcalde por la manera justa y digna de repartir los fondos que había cobrado.

Los Sres. Guasp y Binimelis hicieron igual manifestación, que resultó después unánime.

Con tan satisfactorio final para el señor Santandreu, se levantó la sesión á la 1'15.

***

Las cantidades abonadas por el Alcalde interino en el día de ayer son las siguientes:

Por Intereses de pagarés, 6.100 pesetas. —Al personal, mes de marzo, 15.500.—A la Diputación, mes de marzo, 13.600.—A la Diputación, convenio atrasos, 2.000.—A la Diputación, mensualidad Junio 1890, 6.500. —A la Academia (dos mensualidades de tres que están en descubierto), 2.400.—A la Piedad (Subvención), 500.—Por Instrucción pública (trimestre corriente), 17 mil.—Por Intrucción, personal 4.º trimestre 1890-91, 9.500.—Por subvención á la Junta de la Exposición de Madrid, 500.—A J. Cerdá, empedrado, 140.—Por alumbrado Gas 2 meses de 4 que están en descubierto, 13.500.—A J. Rosselló, empedrados, 1.000. —A O. Garau, transportes, 800.—A A. Corró carpintero, inclusо 1890-91, 800.—A F. Armengol, por cemento, 600.—A F. Ferrer por uniformes á cta. de 2.000 pesetas, 1.000, —A D. Juan Colomar á cta. 1.100, 500.— A Calafat, piedra á cta. 2.250, 1.000.—Por material Carcel, 150.—Al pintor Sr. Llorens, 40.—Al Sr. Martorell por cubas, 60. —Por aceite por los faroles de serenos, 170. —Por abono del Teléfono, 700.—Al relojero Sr. Font, 250.—A los Sres. Alzamora Hermanos por manutención de los caballos 415.—Por consumo de petróleo durante el mes de enero, 350.—Al Sr. Ferrer por la fuente de la plaza de Coll, 670.—Al señor Llinás, por piedra 500.—Al Sr. Ramis, per sillares, 340.—Por el rancho de los presos, 500.—A J. Serra hojalatería, 300.—A J. Vidal, 170.—Total pesetas, 99.535.

EL ISLEÑO une su aplauso al unánime voto de gracias dado ayer por todas las fracciones del Ayuntamiento al señor Santandreu.

En la Diputación

A las doce de la mañana de ayer, bajo la presidencia del Sr. Gobernador interino se reunió la Diputación Provincial con asistencia de los diputados Sres. Sampol, Sbert, Nadal, Socias, Bennasar, Font, Mir, Canals, Darder, Rosselló, Rius, Piña, Bosch y Granell.

Dióse lectura del edicto de convocatoria, después de lo cual el Sr. Gobernador presidente, en nombre del Gobierno de S. M. declaró inaugurado el periodo de sesiones ordinarias que la Diputación debe celebrar en su segunda sesión semestral del presente año económico.

Seguidamente fué leida el acta de la sesión ordinaria celebrada el dia 14 de Noviembre del año último, y de la extraordinaria que tuvo lugar el 26 de Febrero próximo pasado, siendo ambas aprobadas por unanimidad y sin enmienda.

Se dió cuenta de la memoria presentada por la Comisión permanente, relativa al estado de la administración provincial en los diferentes ramos que comprende, acordando que quedara sobre la mesa, para que pudiera ser examinada por los Señores Diputados.

Fué leida, y se acordó tambien que quedara sobre la mesa, la relación expresiva de los acuerdos tomados por la comisión referida con caracter interino, relativos á asuntos de la competencia de la Diputación.

Por último se leyó la relación presentada por la Secretaría de los expedientes que la Diputación debe resolver en el periodo semestral que se inauguraba.

Se levantó la sesión.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Benito Negro confesor.

SANTO DEL LUNES

San Isidoro arzobispo de Sevilla doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 3.

En San Francisco, empiezan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de las Angustias. Se descubrirá á las seis haciéndose enseguida las adoraciones al Santísimo; á las siete y media comunión general para los Terciarios y devotos; á las nueve y media se cantarán las horas y la Misa mayor; á las once y media oración mental y á las doce los Hermanos Terciarios empezarán un turno de oración y vela hasta las tres y media en que se rezará la Corona y concluida, se hará el Sermón y el Septenario de Ntra. Sra. de las Angustias; á las seis y media oración mental, estación y reserva.

En la Real Capilla de Palacio á las diez y media, solemne septenario á la Vírgen de los Dolores durante una misa, por el eterno descanso de la Sra. D.ª Cármen Moltó; salve por la importante salud de la Duquesa de Monpensier; Novena celebrándose el Sto. Sacrificio en sufragio de D.ª Rosa Masferrer, y salve por el alma de D.ª Josefa Tolrá y Llompart.

Lunes 4.

En San Francisco, continuarán las cuarenta horas; exposición á las seis y luego las adoraciones al Santisimo; á las once oración mental; á las doce los Hermanos Terciarios volverán á emprender el turno de oración y vela; á las seis y media la corona de la Vírgen, oración, estacsón y reserva.

Sección Comercial

—Ha producido penosa impresión en la Coruña la noticia de que el gobierno inglés ha prohibido la importación de ganados procedentes de España. Los ganaderos de aquella provincia están consternados, pues es sabido que la base principal de la riqueza del país es la exportación de bueyes.

—En Valencia, como en otras comarcas, la excesiva humedad en los campos ha tenido paralizadas todos labores, ya tan necesarias en los viñedos antes de venir los brotes. En Liria están paralizadas por completo las transacciones en vinos, vendiéndose solo para fábricas de alcohol; en Bocairente toda la cosecha continúa en las bodegas; en Fuente la Higuera los pocos caldos que quedan para fábrica se pagan de 75 céntimos hasta peseta cántara, y para mesa á 1'50.

En Orihuela parte de esta vega ha estado inundada por el desbordamiento del Segura; los daños son considerables, quedando en la miseria muchos labradores y propietarios que ven sus cosechas debajo del fango de aquellas cenagosas aguas. Por otra parte, las riberas del rio han quedado en tal mal estado, que de venir otra crecida menor que la última, el desbordamiento sería grande y la inundación completa.

El precio corriente del vino es de 5 á 6 reales el cántaro.

—Dicen de Sariñena que la próxima feria de aquella ciudad promete eslar muy concurrida por vendedores y compradores, habiendo llegado ya á aquella villa numerosos *paquetes* de mulas trentenas, procedentes en su mayoría de Francia.

—En Murcia hay completa paralización de negocios en vinos; dicho se está que nada se realiza para el comercio, pero hay un gran recurso para salir de él antes de que se pierda, pues se han montado varias destilerías, y aunque al bajo precio de 3 á 3'75 reales arroba, según clase pueden colocarse las existencias.

—Ha renacido algo la animación en los mercados de Andalucía después de las inundaciones que tantos desastres causaron.

Los vinos de Vera, que son de excolente calidad con 13º alcohol, se venden en las bodegas de 5 á 6 pesetas los 16 litros.

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.

Dia 31 de Marzo de 1892.

Almendrón	de	‘	á	60‘	ptas.	qq.
Trigo	»	17‘50	»	18‘	»	c.ª
Candeal	»	18‘	»	19‘	»	»
Cebada del país	»	10‘	»	10‘50	»	»
Id. forastera	»	‘	»	9‘	»	»
Avena del país	»	8‘	»	8‘50	»	»
Id. forastera	»	7‘50	»	8‘	»	»
Habas para cocer	»	19‘	»	20‘	»	»
Id. ordinarias	»	18‘	»	‘	»	»
Id. para ganado	»	17‘	»	18‘	»	»
Garbanzos	»	20‘	»	21‘	»	»
Habichuelas blancas	»	‘	»	25‘	»	»
Id. negras	»	‘	»	23‘	»	»
Frijoles	»	‘	»	27‘	»	»
Maíz	»	15‘	»	16‘	»	»
Higos pasos	»	‘	»	‘	»	qq.
Cerdos cebados	»	‘	»	‘	»	@

Observaciones: Escasa concurrencia, debido sin duda á que ha llovido todo el día.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	103‘50
	Cambio Mallorquín	66‘
	Ferro-Carriles de Mall.	60‘
	Alumbrado por Gas	100‘
	Salinas de Ibiza	220‘
	La General Mallorquina	84‘
	Bonos Municipales	23‘
	La Isleña Marítima	49‘50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	62‘85
	4 p. 0/0 amortizable	76‘25
	Cubas (86)	102‘
	Banco de España	
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 0/0 interior	62‘
	4 p. 0/0 exterior	68‘27
	4 p. 0/0 amort.	76‘
	Cubas (86)	102‘
	Cubas (90)	93‘
	Coloniales	36‘25
	Norte de España	35‘10
	Francia	25‘25
	Francos	17‘90
Madrid		62‘25
Paris		58‘96
Renta francesa		96‘75
Lóndres		58‘28

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 1 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y presenta mal caríz; horizontes cerrados, claros los del mar y con nieblas los del 1.er cuadrante; viento E. frescachón y la mar con oleaje del S.E. y cabrillada del viento.

A la puesta del sol, sigue el tiempo como á las doce; los horizontes están calimosos; viento N.E. fresco y la mar con oleaje del S.E., llana y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor *Lulio*.

Queda á la vista recalando del O. una polacra goleta.

HOY 2

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y lloviznea; horizontes con cerrazón de lluvias, hay nieblas en los montes; viento N.E. regular y la mar con débil arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Una polacra goleta.

Salidas: Una polacra goleta, una balandra, un jabeque y dos faluchos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Compagnie Génerale Trasatlantique

El «Ferdinand de Lesseps» llegó á Marsella el 24 del pasado, procedente de Colón y escalas.

El «Versailles» salió de Málaga el 23 para Colón.

El «Labrador» salió de Colón el 23 para Ponillac.

El «Saint Germain» salió de Santander el 23 para Méjico.

El «Amerique» llegó el 27 á Saint Nazaire, procedente de Colón.

El «La Champagne» salió el 26 del Havre para New York.

El «La Touraine» llegó á New York el 26, procedente del Havre.

El «La Bretagne» salió el 26 de New-York para el Havre.

Noticias marítimas

En el golfo de León y en el canal que separa la península de las Baleares ha reinado durante los cuatro últimos días un fuerte temporal.

—Coméntase el contenido de varios telegramas particulares anunciando que el gobierno de Estados Unidos de América del Norte ha enviado una escuadra al Estrecho de Behering.

—Procedente de Cannes, ha fondeado en el puerto de Mahón, con objeto de proveerse de víveres, el yacht ruso *Foros*, de 482 toneladas, 2,000 caballos de fuerza y con 51 tripulantes, mandado por el capitán barón de Victinghoff.

—El vapor *Miguel Saenz* entró en el puerto de Cádiz remolcado por los vapores *Carpio* y *Moratín*, á causa de averías en el timón y el codaste sufridas en Bonanza.

—Ha fondeado en Cádiz la fragata de guerra rusa *Asinin*.

—Cerca de Brest ha naufrado el vapor inglés *Adria*, lográndose salvar su tripulación.

—A consecuencia de la crecida del Tajo han chocado en Lisboa el vapor *Cabo Verde* y la corbeta de guerra *Bartolomé Díaz*, resultando esta con averías.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1.º á las 5'45 t.

A consecuencia del discurso pronunciado ayer por el Sr. Romero Robledo en el Senado, reina gran agitación entre los hombres fusionistas.

Hay divergencia de pareceres respecto de la manera de contestar al reto del Ministro de Ultramar.

La sesión del Congreso está concurridísima.

Interior 62'85.

Madrid 1.º á las 7 n.

Los comerciantes de París han elevado una instancia al Presidente de la República pidiéndole protección contra los anarquistas.

Muchos americanos han retirado sus órdenes de reserva de alojamiento para este verano.

La escuadra inglesa irá esta semana á las Hyères para saludar á la Reina Victoria.

Bibliografía

Hemos recibido el número 143, tomo IV., año VIII, del *Boletín de la Sociedad Arqueológuica Luliana*, correspondiente al mes de Febrero último, cuyo sumario es el siguiente:

I. Relació de la Junta General tinguda día 31 de Janer de 1892, per D. E. K. Aguiló.

II. Museo arqueológico luliano. Relación de los objetos ingresados durante el año 1891, por D Bartolomé Ferrá.

III. Catálogo de las obras que han entrado á formar parte de la Biblioteca de esta Sociedad durante el año pasado 1891, por D. Pedro A. Sancho.

IV. Lámina LXXXV. Cerrajería, por D. Bartolomé Ferrá.

V. Nuevos datos sobre seguros marítimos, por D. Eusebio Pascual.

VI. Protesta de los Jurados contra ciertas palabras de Juan Brondo [1369], por D. E. K. Aguiló.

VII. Correspondencia familiar del sacristá Montanyans [sigle XVI]. por don E. K. Aguiló.

VIII. Sección de noticias.

Lámina LXXXV.—Cerragería, bisagras de cola, dibujo de D. Bartolomé Ferrá.

Pliego 24 de la Vida de Raimundo Lulio por el P. R. Pascual.

POESIAS POR PEDRO DE A. PEÑA

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT: EDITORES

PRECIO 3 PTAS. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

Obra Nueva

OBRAS DE JOVELLANOS

TOMO PRIMERO

Tomo III de la BIBLIOTECA BALEAR

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT: EDITORES.

PRECIO: 1'50 PTAS. = Véndese en las principales librerías

NO ES DEL CONGO

La Manzanolina ha obtenido tan colosal éxito que de todas partes recibo cartas felicitándome por haber descubierto tan precioso producto.

No hay *pecas, barros paño de la cara, señales de viruela* ó *vello* que no dcsaparezca usando la «Manzanolina» con la ventaja de que da ternura y suavidad al cútis.

En la Perfumería de B. Salvá y Compaáía Jaime 2.°—4 y 6 tienen certificados que acreditan sus efectos.

Véndese también el «Feui-Pomal» ó ácido fénico aromático para desinfectar cualqoier parte del cuerpo sin molestia pues sabe y huele á manzana.

Unico medio nacional y científico de evitar las caries de la dentadura y mal olor de la boca. 294

DIAMANTES AMERICANOS

PASEO DEL BORNE.

Véanse las novedades caprichos baratura; pendientes, alfileres, cadenas, pulseras, sortijas, botonaduras, montado en oro, plata, plaqué de oro y nikel; variedad en petacas, carteras, tarjeteros, monederos, album, petacas de nikel imitación á plata, fosforeras, mecheros, mágico y relámpago, máquinas para hacer cigarrillos la eléctrica, el pi tola y el rápido, navajas, tijeras, rosarios, devocionarios é infinidad de artículos imposible de enumerar.

EL TESORO DE LA VISTA

8 pesetas gafas y lentes legítimo cristal de roca de primera, 1 000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde una pesetas, armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobre dorada desde 8 pesetas; nikel dorado á 5 pesetas; gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nacar, marfil piel . nikel desde 4'50;tambien se hacen composturas á precios muy económicos.

Aprovechar la ocasion. Todo muy barato. Estamos en esta por muy pocos dias. Visitar la exposición Paseo del Borne: **DIAMANTES AMERICANOS.** 169 33

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,

descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

12 ***DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.***

JARABE VERMIFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

19

ACEITE DE OLIVA

del predio BINIBASSI



PRIMER PREMIO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

1888

AL DETALL	1 litro	Pesetas	1'45
Latas de	2 »	»	3'30
	5 »	»	7'65
	10 »	»	14'85

Devolviendo las latas vacias se abonan:

Por lata de á	2 litros	Pesetas	0'50
	5 »	»	0'75
	10 »	»	1'25

100

DEPOSITOS EN PALMA
- La *Cooperativa Militar*-Cuesta de St. Domingo
- Alzamora hermanos—Calle de San Miguel
- Colmado *La Providencia* de D. Benito Pomar.

Línea regular de vapores trasatlánticos

DE

F. Prats y C.ª

ENTRE LA

PENÍNSULA, ANTILLAS y Estados Unidos

Saldrá del puerto de Barcelona *fijamente* el 10 de Abril para Puerto-Ri o, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas el vapor español

PUERTO RICO

de 4000 toneladas, clasificado 100 A I en el Lloyd.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y tambien para *Canarias*.

La carga deberá ser embarcada en el vapor del juéves 7.

Para fletes y demas informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistad r, Palma. 209

ISLEÑA MARITIMA

El próximo juéves 7 de Abril saldrá uno de los vapores de esta Empresa para Barcelona, Marsella y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.° 26. 265 3



Para MATANZAS, con escalas en LAS PALMAS (Gran C naria) y PONCE, saldrá el dia 10 del corriente la corbet española **SANTIAGO** al mando de su acreditado capitán D. Miguel Garau; admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán plaza de la Constitución 96 principal. 301 10—2

VINO

FRANCISCO BIBILONI lleva á domicilio vino puro del mejor que encuentra en barralitos de más de tres litros y medio, al precio de 1'90 pesetas, y no lo cobra hasta despues de consumido.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado número 6, y se les servirá con puntualidad y esmero.

Aceite de oliva superior un litro 5 rs.—Cuartan 19 id.—Mesura 76 id. 300 6—4—p

---

¡¡ATENCION!!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de pesetas 1'25 en el almacén de D. Bernardo Estela, Marina 62—Palma. 277 7

Oficialas planchadoras

Se necesitan en la calle de la Misión, 61—1.°
261

POLVOS DE JABON

para afeitar

Se ha recibido gran partida que se expenderán á 4, 6 y 8 reales paquete de una libra

PERFUMERIA UNIVERSAL, JAIME II, N.° 2.

35 9

ALGARROBOS

Los hay en venta de todos tamaños en el huerto ó jardin llamado *Cas Frances*, plaza Puerta Pintada 8, como tambien Rosales, Camelias, Magnolias, Gardenias, Azaleas y muchísimas otras, á precios sumamente baratos. 244 9—a

---

INTERESANTE

Varios locales para alquilar con fuerza de vapor ó sin ella, propios para una industria.—En esta imprenta informarán. 148 16—a

---

Se alquila un espacioso local en la fábrica de aserrar maderas, sita en la plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes Ramba 22 principal. 241 10-8

Se alquila un espacioso

piso 4.° en la calle de San Elías número 21. En el 3.° darán razon. 267

Se vende ó se alquila

La casa de la calle de San Bartolomé, número 11, frente el correo. Darán razon sus mismos dueños la Sra. Viuda de D. Miguel Fons. 243 9

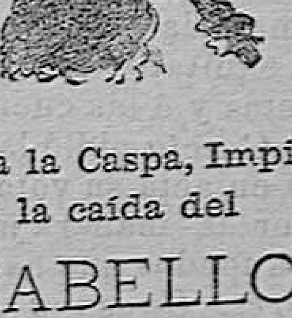
Se alquila el segundo

piso del número 17 de la calle de la Rosa; informarán en el principal. 295 10—4

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO — SUAVIZA



Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUM

9

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. enta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert